Alcaldía de
CONVENCIÓN
Nit: 800.099.236-9

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No. SA-SIP-007-2026

Con fundamento en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Convención, Norte de Santander, se permite informar a todos los interesados que a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP (www.contratos.gov.co) se publicarán el proyecto de pliego de condiciones, el pliego de condiciones definitivo, los estudios y documentos previos y demás documentos del proceso de contratación adelantado bajo la modalidad de selección abreviada por subasta inversa presencial identificado con el No. **SA-SIP-007-2026**, los cuales también podrán ser consultados en físico en la Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA DOTACIÓN DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER.** El presente proceso tiene como información básica la siguiente:

1. **Modalidad de selección:** selección abreviada para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, mediante subasta inversa presencial (literal a, numeral 2, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y artículos 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015).

2. **Objeto del contrato: ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA DOTACIÓN DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER.**

3. **Plazo de ejecución:** quince (15) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

4. **Presupuesto oficial:** el presupuesto que la entidad tiene designado para el proceso es de **NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 95.376.000,00)**, IVA incluido, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. CD 0916005 del 16 de septiembre de 2026, con recursos del SGP – Asignación especial Programas de Alimentación Escolar y sus rendimientos financieros, y registrado con el código BPIN 2024542060012.

5. **Criterios de selección:** los criterios de selección objetiva para el presente proceso están determinados de la siguiente forma:

   a) Aspectos Jurídicos, toda la información de cumplimiento jurídico y capacidad para contratar, determinados de forma detallada en el pliego de condiciones.

   b) Aspectos técnicos: experiencia del proponente, acreditada en el RUP y cumplimiento de la ficha técnica.

   c) Aspectos financieros y organizacionales: índice de liquidez ≥ 1,00; índice de endeudamiento ≤ 0,30; razón de cobertura de intereses ≥ 1,00; rentabilidad del patrimonio ≥ 0,00 y rentabilidad del activo ≥ 0,00.

   d) Aspecto económico: por tratarse de subasta inversa, el único factor de selección es el menor precio ofrecido al final de la subasta.

   e) Toda la información anterior se encuentra contemplada de forma detalladas en los documentos del proceso.

6. **Convocatoria de veedurías:** De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1.993, en concordancia con lo señalado en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto reglamentario No. 1082 de 2015, se convoca a todas las

personas o veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social en el presente proceso; con tal fin pueden inscribirse como participantes en este proceso, en calidad de veedor, con la opción correspondiente. En el despacho de la secretaria de Planeación e infraestructura del Municipio de Convención N. de S.

7. **Dirección:** los documentos del proceso pueden consultarse en físico en la Secretaría de Planeación e Infraestructura, ubicada en el Palacio Municipal, Parque Principal, de Convención, Norte de Santander. Las observaciones podrán presentarse en dicha dependencia o al correo electrónico contratacion@convencion-nortedesantander.gov.co.

   De forma electrónica, en www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do – Búsqueda avanzada – municipio de Convención, Norte de Santander, bajo el número de proceso **SA-SIP-007-2026.**

8. **Cronograma:** en el presente cronograma, se encuentra detallada, las fechas y horas del proceso, entre las cuales se encuentran, fecha para realizar observaciones a los documentos del proceso, correo electrónico donde se puede presentar solicitudes, fecha, hora y lugar para la entrega de propuestas entre otra información.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria	11 de noviembre de 2026	SECOP – www.contratos.gov.co
Publicación de estudios y documentos previos	11 de noviembre de 2026	SECOP – www.contratos.gov.co
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	11 de noviembre de 2026	SECOP – www.contratos.gov.co
Presentación de observaciones al proyecto de pliego y solicitudes de limitación a MiPymes	Del 11 al 19 de noviembre de 2026, hasta las 6:00 p.m.	Oficina de Contratación, Secretaría de Planeación, Alcaldía Municipal / contratacion@convencion-nortedesantander.gov.co
Publicación de las respuestas a las observaciones	20 de noviembre de 2026	SECOP – www.contratos.gov.co
Publicación del acto administrativo de apertura	23 de noviembre de 2026	SECOP – www.contratos.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	23 de noviembre de 2026	SECOP – www.contratos.gov.co
Audiencia de aclaración del pliego y de estimación, tipificación y asignación de riesgos	24 de noviembre de 2026 a las 10:00 a.m.	Oficina de Contratación, Secretaría de Planeación, Alcaldía Municipal
Plazo máximo para expedir adendas	25 de noviembre de 2026	SECOP – www.contratos.gov.co
Recepción de ofertas y cierre del proceso	30 de noviembre de 2026 hasta las 4:00 p.m.	Oficina de Contratación, Secretaría de Planeación, Alcaldía Municipal
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes	2 de diciembre de 2026	SECOP – www.contratos.gov.co
Traslado del informe y presentación de observaciones y documentos subsanables	Del 3 al 7 de diciembre de 2026 (3 días hábiles)	Oficina de Contratación, Secretaría de Planeación, Alcaldía Municipal / contratacion@convencion-nortedesantander.gov.co
Respuesta a las observaciones al informe y publicación del informe definitivo	9 de diciembre de 2026	SECOP – www.contratos.gov.co
Audiencia de subasta inversa presencial	10 de diciembre de 2026 a las 10:00 a.m.	Oficina de Contratación, Secretaría de Planeación, Alcaldía Municipal
Acto de adjudicación o declaratoria de desierto	10 de diciembre de 2026	SECOP – www.contratos.gov.co
Suscripción y legalización del contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación	Oficina de Contratación, Secretaría de Planeación, Alcaldía Municipal

9. **Acuerdos comerciales:** El presente proceso se encuentra cobijado por los siguientes acuerdos comerciales

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Reino Unido		SI	NO	NO	NO

Adicionalmente, en virtud de la Decisión 439 de 1998 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), los bienes y servicios originarios de Bolivia, Ecuador y Perú reciben trato nacional. El valor del proceso ($ 95.376.000) es inferior a los umbrales 2026-2027 publicados por el MinCIT y Colombia Compra Eficiente para las entidades territoriales, por lo que solo resultan aplicables los acuerdos que no prevén umbral para el nivel municipal. Por ser inferior al umbral de US$125.000 (COP 511.708.497 para 2026), el proceso es susceptible de limitación a MiPymes, caso en el cual opera la excepción prevista en los acuerdos comerciales.

10. **Limitación a MiPymes:** por ser el presupuesto oficial inferior a ciento veinticinco mil dólares (US$125.000), equivalentes a $ 511.708.497 para 2026, el proceso es susceptible de limitarse a MiPymes nacionales, y podrá limitarse territorialmente a las del departamento de Norte de Santander, siempre que se reciban por lo menos dos (2) solicitudes de MiPymes, en los términos del artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 y de los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el Decreto 1860 de 2021). Las solicitudes deberán presentarse a más tardar el 19 de noviembre de 2026, acreditando la condición de MiPyme y un (1) año de constitución.

11. **Precalificación:** no aplica. La precalificación es propia de los concursos de méritos; en el presente proceso todas las ofertas presentadas serán verificadas conforme al pliego de condiciones, sin sorteo.

Se publica en el municipio de Convención, Norte de Santander, el once (11) de noviembre de 2026.

ALEXANDER BOTELLO LOPEZ
Alcalde Municipal